

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL **N° 264 -2018-MDP-T**

POCOLLAY, 31 DIC. 2018

VISTO:

El MEMORANDO N° 302-2018-GM-MDP-T, de fecha 28 de junio del 2018, emitido por el Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocolay, mediante el cual designa a la ING. DORA LIMACHI AYNA en el cargo como JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO de la Municipalidad Distrital de Pocolay; la CARTA S/N con Registro N° 8409, de fecha 07 de diciembre del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades, como órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 20° numeral 17 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza.

Que, el artículo 12 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Publico establece que la designación es el acto por cual la autoridad encarga o autoriza el desempeño de cargos con los derechos y limitaciones que las leyes establecen.

Que, con CARTA S/N con Registro N° 8409, de fecha 07 de diciembre del 2018; la **ING. DORA LIMACHI AYNA**, presenta la renuncia al cargo como **JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Distrital de Pocolay.

Que, de conformidad a lo descrito en los párrafos precedentes, la formalidad que corresponde es la emisión de Resolución de Alcaldía, sin embargo, resulta valida la presente Resolución de Gerencia Municipal en merito a la Resolución de Alcaldía N° 002-2018-MDP-T de fecha 03 de enero del 2018, mediante el cual el Titular del Pliego delega atribuciones al Gerente Municipal.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Oficina Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la RENUNCIA y DAR POR CONCLUIDA la designación de la **ING DORA LIMACHI AYNA**, en el cargo como **JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Distrital de Pocolay al 31 de diciembre del 2018.

ARTICULO SEGUNDO: DAR GRACIAS por los servicios prestados a la Institución.

ARTÍCULO TERCERO: INSERTAR, la presente Resolución en el legajo de personal del mencionado profesional.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR al Jefe de Área de Soporte Informático la publicación de la presente Resolución en la página web de la municipalidad www.munidepocolay.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



Ing. Nicandro Machaca Mamani
GERENTE MUNICIPAL